

EDICTO

Nº Edicto: 2846

Carátula: PONZO JUAN ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0138-C2017

1ª Ins.:1504/2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5783

Texto del edicto: "La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste - sito en Sarmiento 241 - de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "PONZO JUAN ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte.: 1504/2017 declaro abierto el juicio sucesorio intestado de Juan Antonio PONZO. Citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de treinta días lo acrediten.- Publíquese por un día en el Boletín oficial.-

Se deja constancia que el presente cuenta con beneficio de litigar sin gastos.-

San Antonio Oeste, 12 de junio de 2019.-